

Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJO INSULAR DE MENORCA

6754 *Decreto de la presidencia del Consell Insular de Menorca núm. 93/2023, de 10 de julio, relativo al cese de los directores insulares*

El día 8 de julio de 2023, tuvo lugar la sesión constitutiva del consejo insular a consecuencia de las elecciones del pasado 28 de mayo de 2023, y la elección e investidura de la presidencia de la Corporación.

La Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares (en adelante LCI), en su artículo 34, establece que, cuando se produzca el nombramiento de los nuevos miembros del Consejo ejecutivo, los titulares de los órganos directivos deben continuar en el cargo hasta que no se disponga expresamente su cese.

Dado el Decreto de presidencia núm.92 de fecha 10 de julio, por el cual he nombrado a los nuevos miembros del Consejo Ejecutivo.

Por todo lo anterior, de acuerdo con las atribuciones que me confiere el ordenamiento jurídico vigente, en particular el artículo 34 de la Ley 4/2022, de 28 de junio, de consejos insulares, en relación con el cese de los directores insulares;

RESUELVO

PRIMERO. Cesar a las personas que se señalan a continuación, en el cargo de director insular del Consejo Insular de Menorca

- José Ramón Carbonell Acedo, director insular de Presidencia
- Magdalena Arnau Pons, directora insular de Comunicación
- Laura Ruíz Mercadal, directora insular de Promoción Turística y Fondo Europeos
- Esteve Barceló Marquès, director insular de Medio Ambiente
- Irene Estaún Clarió, directora insular de Reserva de Biosfera
- Isaac Olives Vidal, director insular de Proyectos Sostenibles
- Natividad Benejam Bagur, directora insular de Ocupación, Innovación y Cooperación Local
- Carla Alejandra Gener Marquès, directora insular de Vivienda, Participación Ciudadana y Voluntariado
- Pilar Pons Goñalons, directora insular de Economía
- Verónica Llufríu Vidal, directora insular de Ordenación Territorial
- Francisca Teixidor Lozano, directora insular de Ordenación Turística
- Àlex Vidal Sierra, director insular de Servicios Generales
- Pilar Carrasco Pons, directora insular de Atención Social
- Carolina Cerdà Pons, directora insular de Personas Mayores, Dependencia y Diversidad Funcional
- Raquel Marquès Díez, directora insular de Cultura y Patrimonio
- Leonor Berja Riudavets, directora insular de Educación, Juventud y Deportes
- Damià Moll Cardona, director insular de Transportes
- Elena Vilchez Pons, directora insular de Carreteras

SEGUNDO. Publicar el presente Decreto en el *Boletín Oficial de las Illes Balears* (BOIB), a fin de que tenga efectos desde el mismo día que se dicte. Publicarlo asimismo en la sede electrónica de la corporación y en la web del Consejo Insular.

TERCERO. Notificar esta resolución a los interesados, agradeciendo los servicios prestados en el ejercicio de sus cargos. Asimismo comunicarlo al servicio de gestión de personas a los efectos que correspondan.

CUARTO. Dar cuenta al Pleno, en la primera sesión que tenga lugar.

Maó, 10 de julio de 2023

El presidente
Adolfo Vilafranca Florit

